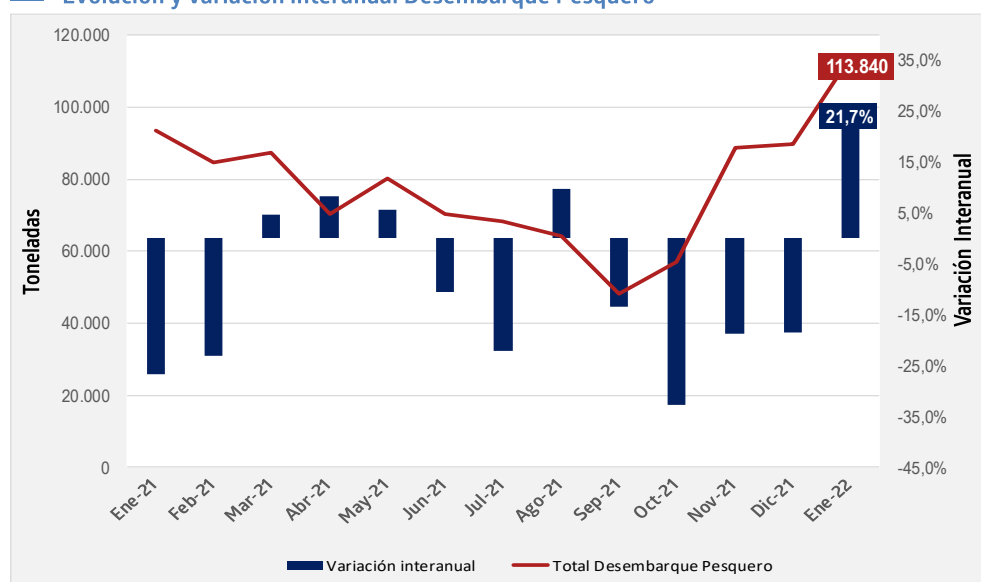


Edición n° 67/ 25 de abril de 2022

- En enero de 2022, se registró un desembarque pesquero total de 113.840 toneladas, que implicó una variación de 21,7% en doce meses.
- La cosecha total de centros de cultivo fue de 100.928 toneladas, registrando un aumento de 22,3% con respecto a igual período de 2021, siendo la mayor incidencia positiva en el desembarque pesquero.
- El desembarque artesanal totalizó 12.912 toneladas, anotando un alza en doce meses de 17,2%, incidiendo positivamente en el desembarque pesquero.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), Desembarque Pesquero, enero 2021-2022

Principales resultados

En enero de 2022, se registró un desembarque pesquero total de 113.840 toneladas, que implicó un aumento interanual de 21,7%, correspondiente a 20.268 toneladas, explicado principalmente por un mayor dinamismo de las cosechas de centros de cultivo.

En relación a diciembre de 2021, el desembarque pesquero anotó un alza de 26,8%, equivalente a 24.058 toneladas.

En lo que se refiere a las cosechas de centros de cultivo, se cuantificaron en 100.928 toneladas y en doce meses presentaron un aumento de 22,3%, equivalente a 18.378 toneladas, explicado por una mayor cosecha de peces y moluscos. Cabe destacar que, la producción de centros de cultivo representó el 88,7% del desembarque pesquero regional.

Por su parte, el desembarque artesanal registró 12.912 toneladas y un incremento de 17,2% interanual, que en términos absolutos fue igual a 1.895 toneladas, incidido por una mayor extracción de algas y crustáceos.

PESCA		
Enero de 2022		
Volúmen de Extracción (Ton.)		
	2021	2022
Artesanal	11.016	12.912
Pesca Industrial	6	-
Centros de Cultivo	82.550	100.928
Total	93.572	113.840
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		17,2%
Pesca Industrial		-100,0%
Centros de Cultivo		22,3%
Total		21,7%

Desembarque por sector¹, serie mensual enero 2021-2022

	2021												2022
	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22
Artesanal	11.016	15.656	15.119	7.573	8.384	8.540	7.119	6.028	6.311	7.432	10.648	12.307	12.912
Pesca Industrial	6	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros de Cultivo	82.550	68.853	72.304	62.636	71.708	61.906	61.057	58.218	41.729	49.431	78.022	77.475	100.928
Total	93.572	84.509	87.424	70.210	80.096	70.446	68.177	64.246	48.040	56.863	88.670	89.782	113.840

Fuente: SERNAPESCA, enero 2021-2022

¹Pueden existir diferencias entre las cifras presentadas según tipo de agente y el desembarque pesquero total observado en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas.

Desembarque Artesanal

El desembarque artesanal en la Región de Los Lagos durante enero de 2022 alcanzó 12.912 toneladas, lo que significó un aumento de 17,2% en doce meses, incidido por las categorías algas y crustáceos.

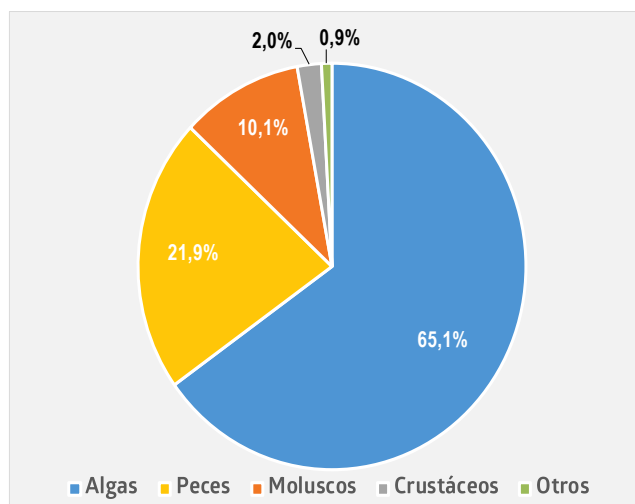
En el período de análisis, las especies del tipo algas registraron la mayor participación en el desembarque artesanal, con 65,1%, equivalente a 8.405 toneladas extraídas, aumentando 35,8% en doce meses. Las especies más importantes desembarcadas en este período fueron luga negra o crespá, huiro y pelillo.

En el segundo lugar estuvo la categoría peces con 21,9% de participación, igual a 2.824 toneladas, registrando una baja interanual de 4,6%, igual a 137 toneladas. Las especies sardina austral y merluza del sur o austral fueron las que presentaron el mayor desembarque en esta categoría.

La categoría moluscos ocupó el tercer lugar en nivel de extracción totalizando 1.310 toneladas, que representaron el 10,1% del total artesanal. Interanualmente, esta categoría tuvo una disminución de 14,8%. La especie más importante en nivel de extracción fue la almeja. A continuación, se ubicó la categoría crustáceos, cuyo desembarque dió cuenta del 2,0% del total artesanal, siendo el recurso jaiba marmola el que predominó.

Finalmente, la categoría otros² representó el 0,9% del desembarque artesanal. Destacó en esta categoría el desembarque de piure.

Participación* por tipo de especie, enero 2022



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, enero 2022

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

²Otros incluye a las especies clasificadas como equinodermos y tunicados.

³Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Desembarque artesanal por especie 2021-2022

Especie	Desembarque (Ton) ³		Variación (%)
	2021	2022	
Luga negra o crespá	1.262	2.938	132,8%
Huiro	2.137	1.999	-6,5%
Sardina austral	705	1.954	177,3%
Pelillo	1.987	1.883	-5,2%
Luga roja	534	1.073	101,2%
Almeja	888	740	-16,6%
Merluza del sur o austral	332	624	88,0%
Huiro negro o chascon	178	314	76,4%
Otras especies*	2.994	1.386	-53,7%
Total	11.016	12.912	17,2%

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, enero 2021-2022

*Otras especies incluye: jaiba marmola, cholga, juliana o tawera, choro, cochayuyo, piure, congrio dorado, luga cuchara o corta, chorito, anchoveta, entre otras.

Especies más importantes

En el período de análisis, dentro de la categoría algas, la especie luga negra o crespá fue la de mayor extracción, registrando 2.938 toneladas, equivalentes a 22,8% del desembarque artesanal. El desembarque de esta especie presentó un incremento de 132,8%, igual a 1.676 toneladas, en relación al mismo período del año anterior.

En lo que se refiere a peces, el principal recurso extraído fue sardina austral, cuyo desembarque correspondió a 1.954 toneladas, equivalentes a 15,1% del total regional artesanal. Respecto a enero de 2021 el desembarque de esta especie registró un alza de 177,3%, equivalente a 1.249 toneladas.

En el caso de los moluscos, la especie predominante fue la almeja, que alcanzó un desembarque de 740 toneladas, correspondientes a 5,7% del total artesanal de la región. En términos de variación, esta especie anotó un decrecimiento de 16,6% en doce meses, lo cual significó 147 toneladas menos.

Por otro lado, dentro de los crustáceos, la especie con mayor nivel de desembarque fue la jaiba marmola, con 235 toneladas, que representaron 1,8% del desembarque artesanal. El volumen de extracción de este recurso fue 31,4% superior al registrado en enero de 2021.

Dentro de la categoría otros, el piure fue el recurso predominante, registrando 108 toneladas, que correspondieron al 0,8% del total artesanal, anotando un descenso interanual de 0,7%, igual a 1 tonelada.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha de centros de cultivo

En enero de 2022 las cosechas de recursos desde centros de cultivos totalizaron 100.928 toneladas, lo que representó un crecimiento de 22,3% en doce meses, debido a una mayor cosecha de peces y moluscos.

Respecto al total cosechado en el período, los peces ocuparon el primer lugar con 54,2%, que en términos absolutos correspondió a 54.714 toneladas. Interanualmente, la cosecha de peces registró un aumento de 47,9%, equivalente a 17.721 toneladas.

La segunda mayor participación correspondió a la categoría moluscos la cual aportó un 44,4% en términos de masa, equivalente a 44.798 toneladas. Respecto al mismo período del año anterior, esta categoría consignó un alza de 5,4%, equivalente a 2.286 toneladas.

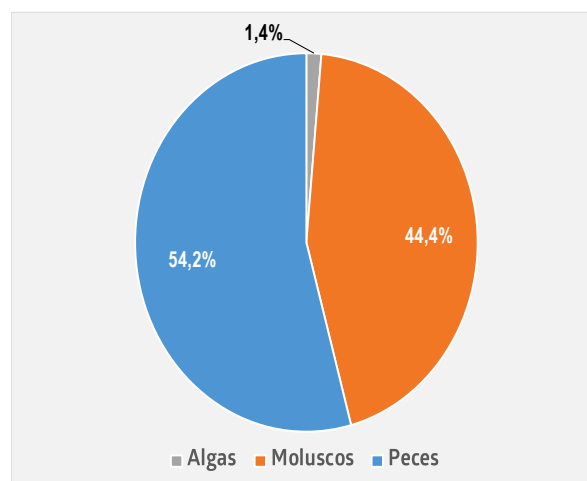
Por su parte, la cosecha de algas representó el 1,4% del total, con un nivel de 1.417 toneladas, anotando un decrecimiento de 53,5% en doce meses, igual a 1.629 toneladas.

Cosecha según especies

El chorito tuvo la mayor participación en las cosechas por especie representando el 44,1% equivalente a 44.476 toneladas, anotando un alza de 4,9% en doce meses, correspondiente a 2.076 toneladas.

Le siguió en importancia el salmón plateado o coho, con una participación de 30,2% igual a 30.442 toneladas, presentando un aumento interanual de 78,8%, equivalente a 13.418 toneladas.

Participación* por tipo de especie en centros de cultivo, enero 2022



Fuente: SERNAPESCA, Cosecha de los centros de cultivo por tipo de especie, enero 2022

* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100% en más o menos 0,1 puntos porcentuales, debido al uso de decimales.

⁴Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

Producción de centros de cultivo según especie 2021-2022

Especie	Producción (Ton) ⁴		Variación (%)
	2021	2022	
Chorito	42.400	44.476	4,9%
Salmón Plateado o Coho	17.025	30.442	78,8%
Salmón del Atlántico	15.446	20.724	34,2%
Trucha Arcoíris	4.522	3.546	-21,6%
Otras Especies*	3.158	1.740	-44,9%
Total	82.550	100.928	22,3%

Fuente: SERNAPESCA, Cosechas centros de cultivo según especie, enero 2021-2022

*Otras especies incluye: pelillo, abalón rojo, cholga, choro, ostra chilena, entre otras.

El salmón del atlántico representó el 20,5% de las cosechas regionales, anotando 20.724 toneladas y un alza interanual de 34,2% igual a 5.278 toneladas.

Por su parte, la trucha arcoíris participó del 3,5% de las cosechas regionales, registrando 3.546 toneladas y una reducción interanual de 21,6%, equivalente a 976 toneladas.

El resto de las especies cosechadas en este período alcanzaron 1.740 toneladas, equivalentes a 1,7% de la cosecha regional, registrando un decrecimiento de 44,9% en doce meses, correspondiente a 1.418 toneladas.

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En este período, en la Región de Los Lagos se registraron 4 barrios en condición de descanso sanitario, correspondientes a las ACS 3A, 4B, 11 y 16. En el mismo período de 2021 se registraba igual número de barrios en esta condición.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmónidos 2021 - 2022

Condición	N° Agrupaciones o Barrios		Variación (%)
	2021	2022	
Descanso Sanitario	4	4	0,0%
Operativo	20	20	0,0%
Total	24	24	-

Fuente: Subpesca, Calendario Descansos Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2021-2022

Plantas pesqueras

En el período de análisis, la producción en plantas pesqueras alcanzó 131.335 toneladas, anotando un aumento interanual de 4,8%, equivalente a 5.961 toneladas adicionales manufacturadas.

La producción, según tipo de especie, fue liderada por la categoría peces, con 117.196 toneladas, equivalentes a 89,2% del total, consignando un aumento interanual de 6,0%, traducido en 6.586 toneladas.

Le siguió en importancia la categoría moluscos, con 9,8% de participación, equivalente a 12.901 toneladas, evidenciando un decrecimiento interanual de 0,7%, correspondiente a 91 toneladas.

Las algas y crustáceos, por su parte, registraron una producción de 1.207 toneladas, igual a 0,9% de participación, exhibiendo un decrecimiento de 15,8% en doce meses, equivalente a 226 toneladas.

Participación por línea de elaboración

Dentro de las líneas de elaboración de la región, según nivel de producción, destacaron enfriado refrigerado, congelado, aceite y harina.

■ Líneas de producción de plantas pesqueras 2021-2022

Líneas de elaboración	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	Enero 2021	Enero 2022	
Enfriado Refrigerado	57.628	57.432	-0,3%
Congelado	48.213	53.270	10,5%
Aceite	11.422	12.147	6,3%
Harina	5.637	6.024	6,9%
Conservas	1.044	1.144	9,7%
Carragenina	751	695	-7,6%
Colagar	454	397	-12,5%
Ahumado	119	177	49,1%
Otros*	106	49	-54,0%
Total	125.374	131.335	4,8%

Fuente: SERNAPESCA, producción de plantas pesqueras, enero 2021 - 2022

*Otros incluye las líneas de producción: Seco (sólo algas), Deshidratado y Agar Agar.

■ Producción de plantas pesqueras por tipo de especie 2021-2022

Especie	Producción (Ton) ⁵		Variación (%)
	Enero 2021	Enero 2022	
Peces	110.609	117.196	6,0%
Moluscos	12.992	12.901	-0,7%
Algas y Crustáceos	1.433	1.207	-15,8%
Otros*	341	32	-90,6%
Total	125.374	131.335	4,8%

Fuente: SERNAPESCA, producción de las plantas pesqueras, enero 2021-2022

*Otros corresponde a equinodermos y tunicados.

En lo que respecta a la línea enfriado refrigerado, se registró una producción de 57.432 toneladas, que fue equivalente al 43,7% de la producción regional. En doce meses, enfriado refrigerado experimentó un decrecimiento de 0,3%, equivalente a 196 toneladas.

La línea de elaboración congelado registró una participación 40,6% en la producción regional, equivalente a 53.270 toneladas, anotando un incremento interanual de 10,5%, igual a 5.057 toneladas.

Por su parte, la línea aceite tuvo una participación 9,2%, que correspondió a 12.147 toneladas, registrando una variación de 6,3% en doce meses, equivalente a 725 toneladas.

En lo que se refiere a la participación de harina fue de 4,6% dentro de la producción regional, totalizando 6.024 toneladas y consignando un alza de 6,9% interanual, correspondiente a 387 toneladas.

La línea conservas, que incluye una fracción del recurso chorito, representó 0,9% de la producción de plantas pesqueras, totalizando 1.144 toneladas. En doce meses, esta línea presentó un incremento de 9,7%, igual a 101 toneladas.

Por su parte, la línea carragenina presentó una producción de 695 toneladas, que fue equivalente a 0,5% del total regional. Respecto al mismo mes del año anterior, esta línea evidenció una baja de 7,6% que, en términos absolutos, correspondió a 57 toneladas.

⁵Pueden existir diferencias en las cifras presentadas en las tablas y los totales efectivamente observados en más o menos una (1) tonelada, debido al uso de decimales en las toneladas desembarcadas, extraídas y producidas por especie.

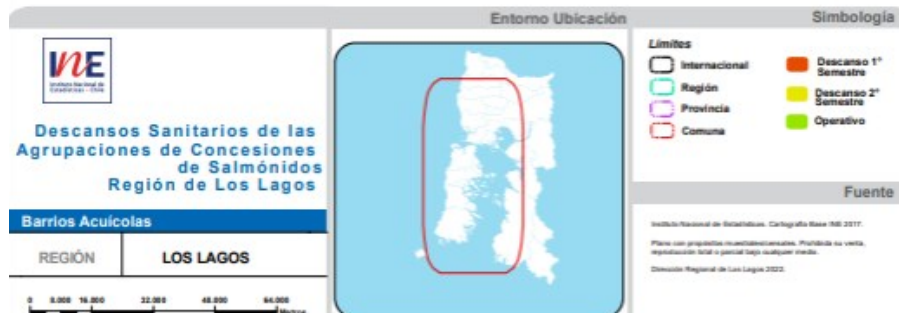
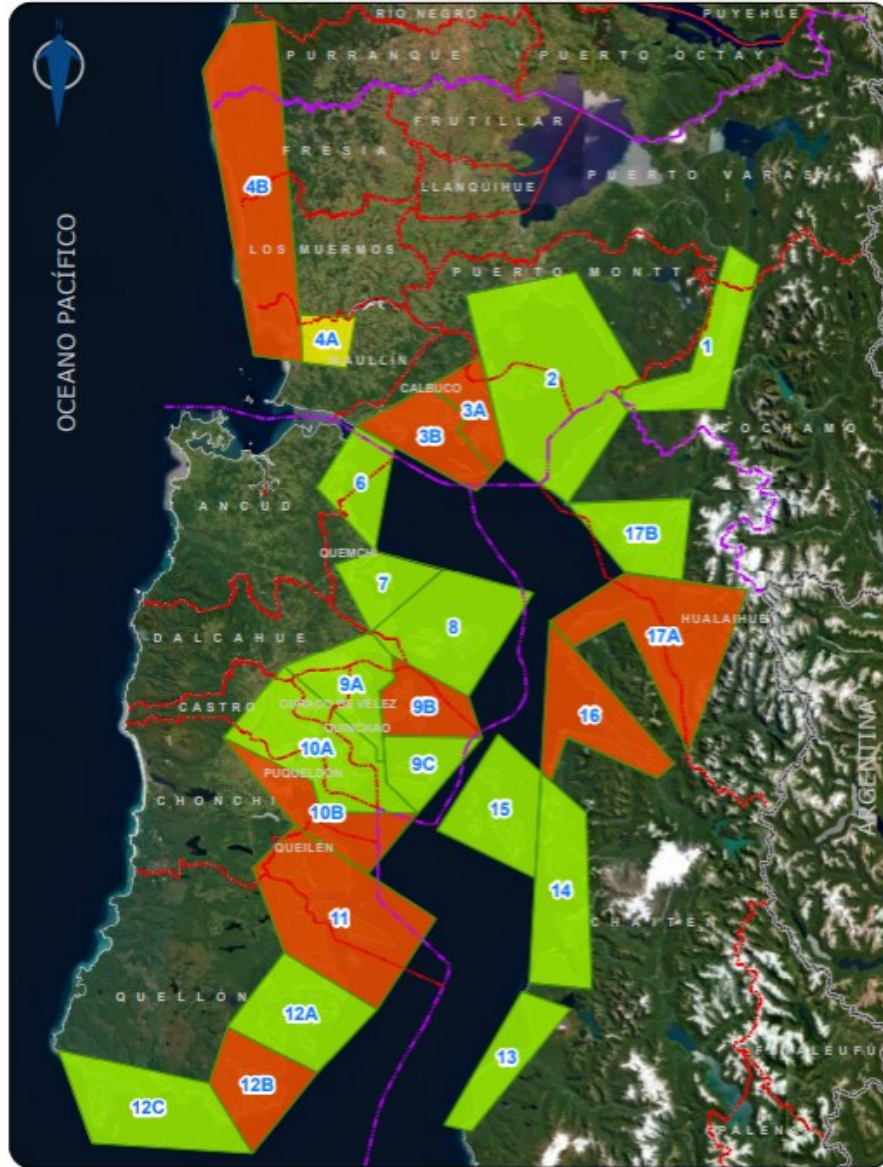
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Descanso Sanitario de Agrupación de Concesiones Salmonídeos

En la Región de Los Lagos existen 24 Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, de las cuales 6 inician⁶ sus descansos sanitarios programados durante el primer semestre de 2022 y 1 durante el segundo semestre de este mismo año.

Cabe destacar que, el período de descanso sanitario de una Agrupación de Concesiones de Salmonídeos o barrio, se lleva a cabo, por lo general, cada dos años, y consta de un período de tres meses, exceptuándose el barrio 4A, el cual entra en descanso sanitario entre el 1 y 30 de septiembre de cada año.

Mapa de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, 2022



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)

⁶En total son 9 las ACS que presentan descanso sanitario en el primer semestre de 2022, pero 3 de ellas (ACS 3A, 4B y 16) iniciaron sus períodos entre noviembre y diciembre de 2021.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

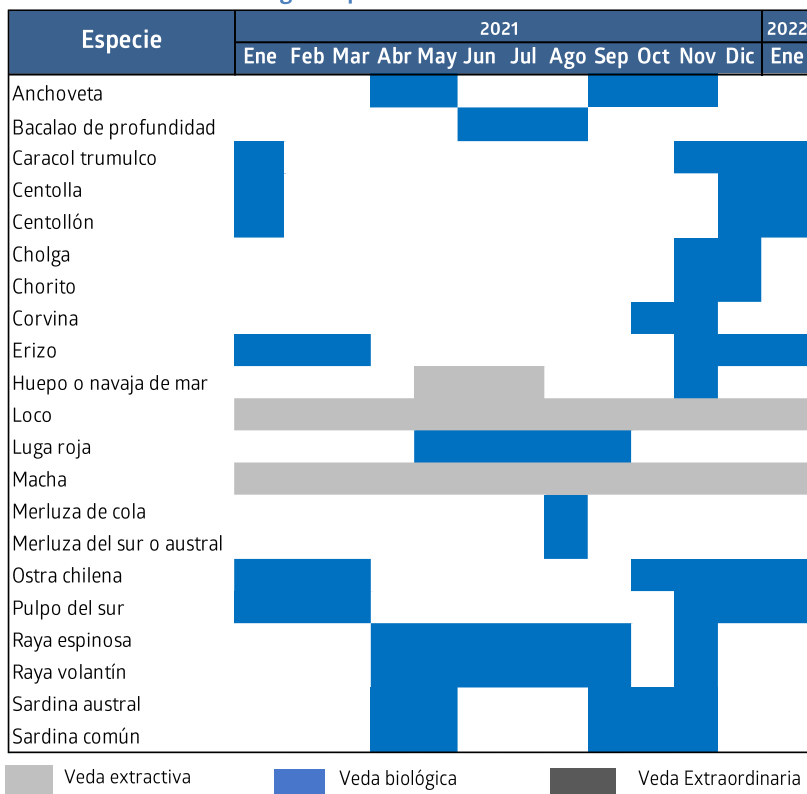
Vedas

Durante enero 2022, en la Región de Los Lagos estuvieron en veda las especies caracol trumulco, centolla, centollón, erizo, ostra chilena y pulpo del sur.

Cabe señalar que, en el caso de las especies señaladas anteriormente, la prohibición de captura o extracción obedece al objetivo de proteger sus procesos reproductivos (veda biológica).

Es importante señalar que, a las vedas biológicas de estas especies se adicionan las vedas extractivas (por motivos de conservación) de las especies loco y macha. Al respecto, cabe señalar que, la prohibición de captura o extracción de loco y macha se prolonga hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente, permitiéndose su extracción sólo en áreas que cuentan con un plan de manejo vigente o que se exceptúen de la veda mediante resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca).

Vedas decretadas según especie



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Subpesca, vedas según especie enero 2021-2022

Definiciones/Glosario

Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado [Ley 18.892, Art 2°, N° 52].

Desembarque Artesanal, hace referencia al peso físico expresado en toneladas o kilogramos de las capturas que se sacan de una embarcación artesanal, incluyéndose aquellas capturas obtenidas mediante recolección sin el uso de una embarcación [Ley 18.892, Art 2°, N° 66].

Florecimiento de Algas Nocivas (FAN), es un fenómeno natural causado por organismos fitoplanctónicos microscópicos que, en condiciones favorables para su desarrollo, se multiplican explosivamente, produciendo alteraciones a la salud humana y la vida marina [Comité Oceanográfico Nacional - Chile].

Pesca Artesanal, es la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales, que en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal [Ley 18.892, Art 2°, N° 28].

Veda es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo [Ley 18.892, Art 2°, N° 47]. Existen tres tipos de vedas:

Veda Biológica, implica la prohibición de capturar o extraer (recursos), con el propósito de resguardar los procesos de reproducción de las especies hidrobiológicas.

Veda Extractiva, es la prohibición de captura o extracción en un área específica por motivos de conservación del recurso.

Veda Extraordinaria, que es la prohibición de captura o extracción, a causa de fenómenos oceanográficos que afectan negativamente a la pesca.